



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Deben tres alcaldías 369 mdp por laudos

ALEJANDRO LEÓN

Sólo las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras suman 369 millones de pesos por laudos laborales que heredaron; las tres reconocieron tener complicaciones para afrontar los pagos.

Cuauhtémoc explicó que tiene recursos insuficientes para saldar 69 millones de pesos de deuda que recibieron por ese concepto.

Aseguró que analiza cada caso para garantizar que el uso de los recursos públicos sea transparente.

“(La Alcaldía) trabaja en una estrategia responsable para atender esta situación sin comprometer los servicios y programas prioritarios para vecinas y vecinos”, señaló a este diario.

Fernando Mercado, Alcalde de Magdalena Contreras, comentó que recibieron la Administración con un pasivo laboral por casi 100 millones de pesos, cuyo dinero debe ser destinado para sentencias en firme.

Acusó que el anterior Gobierno encabezado por el aliancista, Gerardo Quijano, pagó casi 10 millones de pesos en tres años.

“Nos dejó una carga impresionante para los próximos tres años, que vamos a hacerle frente”, mencionó en entrevista.

“Si no haces lo que te toca, que es los trámites de pago, disponer presupuesto para

ello y solicitar la apertura de plazas, todo eso es a costo del erario de la Alcaldía, por supuesto que tienes un problema hasta poder llegar a una destitución”.

Pormenorizó que los 100 millones de pesos representan el 10 por ciento del presupuesto de la demarcación, por lo que previó que irán solventado el monto año con año.

“Vamos a intentar conciliar y hablar con trabajadores para poder hacer acuerdos y que se puedan reinstalar lo antes posible”, acotó.

El Alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, explicó que el adeudo histórico que heredaron por laudos laborales es por más de 200 millones de pesos.

Sugirió que varios de los casos no tienen sentencia en firme, razón por la que aún siguen litigando.

Expresó que no tendrían los recursos para saldar todo el monto, motivo por el que analizan cada expediente y piensan en llegar a acuerdos.

“Estamos revisando algunos que no hacen ningún sentido, personas que tenían algún tipo de prestación muy clara con un salario y que lo que se llevó en el juicio equivaldría a que ese salario hubiera sido 20 veces lo que se percibía.

“Entonces, esas incongruencias estamos atendíendolas para ver qué es lo que sucedió en el proceso”, dijo en entrevista.

Fernando Mercado, Alcalde de M. Contreras

“Si no haces lo que te toca, que es los trámites de pago, disponer presupuesto para ello (...), por supuesto que tienes un problema hasta poder llegar a una destitución”.

Javier López Casarín, Alcalde de Á. Obregón

“Personas que tenían algún tipo de prestación muy clara con un salario y que lo que se llevó en el juicio equivaldría a que ese salario hubiera sido 20 veces lo que se percibía”.



PROTOCOLOS PROVOCAN UN SERVICIO DEFICIENTE

Denuncian los policías irregularidades en AO

LOS UNIFORMADOS SEÑALAN QUE LOS MANDOS A CARGO DE LÓPEZ CASARÍN LOS DEJAN INDEFENSOS Y LES IMPIDEN REACCIONAR CON RAPIDEZ A EMERGENCIAS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

9

CIUDAD DE MÉXICO. -- Mientras el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ha encabezado distintos operativos en la demarcación y sus zonas limítrofes, los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que prestan sus servicios en el gobierno del morenista, denuncian que la nueva administración impuso protocolos irregulares que comprometen su seguridad y la de los ciudadanos.

A través de denuncias anónimas los policías declaran que Andrés Pelcastre, director general de Seguridad de la alcaldía Álvaro Obregón y el inspector Osvaldo Rivera no refuerzan la seguridad ni atiende los incrementos de violencia en la demarcación.

Uno de los nuevos protocolos sobre el que expresan su disgusto es la toma de lista y revisión en el sector Santa Fe, un proceso que se alarga hasta por dos horas. Después de este procedimiento, los policías de la PBI indican



Acusan que no se cumplen con los recorridos solicitados por los vecinos

que están obligados a cumplir un segundo traslado, por lo que las labores operativas se retrasan hasta casi las diez de la mañana.

En todo este periodo, no hay vigilancia en las calles. Una situación en las actividades de patrullaje sobre la que los policías también alertan deficiencias, es en el uso de patrullas. Indican que antes cada vehículo contaba con dos elementos asignados, pero ahora se han reducido el número de patrullas y el número de elementos es despropor-

cionado de manera que ahora en un sólo vehículo llegan a transportar hasta seis elementos y en emergencias, se han dado casos en que solo va uno.

“Ni siquiera se hacen recorridos pie a tierra, no se cumplen con los recorridos solicitados por los vecinos, en pocas palabras no hay operatividad con estos mandos”, declaran los policías. Los elementos añaden que Pelcastre y Rivera solicitan que hagan su traslado al sector Santa Fe completamente desarmados.

IGNORA



· Dicen que Andrés Pelcastre, director general de Seguridad de Álvaro Obregón y el inspector Osvaldo Rivera no refuerzan la seguridad



ENTORPECEN CIRCULACIÓN

Toma mercado calles para los autos y motos

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

10

CONTAR

CIUDAD DE MÉXICO. -

El mercado de la Búfalo, el cual se ubica en la Avenida Río Becerra, representa una parte fundamental para el comercio de las colonias Sacramento, Nicanor Arvide y otras colonias de la alcaldía Álvaro Obregón. Sin embargo, un grupo de personas comenzaron a usar las vialidades cercanas para estacionar los carros de los visitantes, lo que genera caos vial y una apropiación injusta del espacio público.

Este mercado se extiende por una vialidad de casi un kilómetro de largo. El comercio se concentra en distintos sectores, desde la venta de ropa, hasta la de comida, pasando por el comercio de muebles y artículos para el hogar.

Lo anterior genera que cientos de obregonenses visiten este tianguis cada domingo. Pero la afluencia



En recorrido de Diario Basta, se pudieron contabilizar hasta 15 motos aparcadas en una calle, cerrada con cinta de seguridad color amarillo

PRECIO



La toma de estas avenidas representa una apropiación injusta para beneficio de estas personas, quienes cobran un lugar de estacionamiento desde los 30 pesos

que genera, ha provocado que personas ajenas al mercado se adueñen de las calles aledañas al mismo, para estacionar las motocicletas y vehículos de los visitantes, provocando un tránsito vehicular desquiciante. Por lo tanto, es un agandalle total de la vía pública.



Inconforman medidas ante caos en el Azul

ALEJANDRO LEÓN

La cantidad de visitantes que acuden al Estadio Azul, en la Colonia Ciudad de los Deportes, se redujo tras acotarse los eventos que se realizaban en el inmueble.

Aunque el recinto sólo es ocupado para juegos del Club América, persisten los problemas viales y la presencia de franeleros en cada partido.

Teresa Rodríguez, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), reconoció que disminuyó la cantidad de viene-viene, pero todavía hay algunos que, incluso, controlan el acceso a las calles.

Esto, pese a que en cada evento, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizan operativos

para permitir el paso exclusivamente a residentes.

Recordó que una mujer que se dedica a apartar lugares en la vía pública le autorizó pasar con su vehículo a una de las calles que supuestamente estaba restringida por agentes.

“Ya también los franeleros diciendo quién pasa y quién no, imagínate, y ahí junto con los policías, ya me lo hicieron a mí inclusive una vez.

“Venía de (la Calle) Augusto Roldán para mi casa. Ya sabemos que enseñando nuestras INE tenemos el paso, y ahí estaba la franelera y les dice: ‘sí, esa sí pasa’”, comentó en entrevista.

En noviembre, REFORMA publicó que los cuidadores de vehículos operaban en calles restringidas por agentes de la SSC e, incluso, ofre-

Teresa Rodríguez, vecina

“Venía de (la Calle) Augusto Roldán para mi casa. Ya sabemos que enseñando nuestras INE tenemos el paso, y ahí estaba la franelera y les dice: ‘sí, esa sí pasa’”.

cían remover patrullas aparcadas para garantizar un lugar de estacionamiento a los visitantes del Estadio.

Posteriormente, autoridades realizaron operativos e incrementaron la presencia de oficiales para combatir a los franeleros.

También pidieron a los empresarios promover que los aficionados del fútbol lleguen a la Colonia en Metrobús y no en automóviles. Tras lo cual, los vecinos vieron cambios y mejoras sustanciales.

Cuatro meses después, los colonos subrayaron que la presencia de personas que apartan lugares bajó de manera considerable, aunque todavía operan algunos.

“Con penas, sabemos que de repente le dan su dinero al policía y el policía deja pasarlos, esto no se puede negar, muchos vecinos han tomado fotos, se ha reportado”, expresó Rodríguez.

Apuntó que otros de los problemas que persisten es que algunos comerciantes



La SSC mantiene durante este año los operativos en Ciudad de los Deportes para liberar las vialidades.

ambulantes llegan a obstaculizar las entradas y salidas de las viviendas.

A lo que se suma que aún hay aficionados que insisten en llegar en auto a Ciudad de los Deportes.

Para contrarrestarlo, los fanáticos pueden dejar sus unidades en el estacionamiento del World Trade Center, desde donde parte un camión que los lleva al Estadio.

“Están haciendo apoyos con estos estacionamientos, hablando con los dueños para que haya más facilidad, pero hay gente que insiste que quiere estar a la puerta de la entrada”, comentó.



Suspenden BJ e Invea a Sam's Club Universidad

PATRICIA CARRASCO

3

Debido a quejas vecinales e irregularidades documentadas, la alcaldía Benito Juárez y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendieron de manera temporal de actividades de la tienda Sam's Club Universidad.

En las múltiples quejas de los vecinos señalaron la obstrucción de la vía pública, generación de basura y alteración del tránsito, tanto vehicular como peatonal.

A raíz de estas denuncias, la alcaldía Benito Juárez, en colaboración con el Invea, realizó una inspección en el esta-

blecimiento. Durante la revisión, se identificaron inconsistencias en la documentación necesaria para su funcionamiento, lo que derivó en la colocación de sellos de suspensión.

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza argumentó que mantener el orden y la seguridad de los vecinos es su prioridad, por lo que no se permitirá que los establecimientos mercantiles generen afectaciones a los vecinos y ciudadanía, además de que cuenten con la documentación en regla para su buen funcionamiento.

La empresa contará con un plazo de 10 días hábiles para corregir las incon-

sistencias detectadas en sus registros y regularizar su situación.

Los residentes de la zona ya habían manifestado en diversas ocasiones su inconformidad debido a las maniobras que realizaba Sam's Club en el área destinada para carga y descarga de mercancía, lo que ocasiona bloqueos viales sobre la calle México Coyoacán, además de la obstrucción del paso peatonal y acumulación de basura.

La alcaldía Benito Juárez reiteró su compromiso con el cumplimiento de la normatividad y el orden público, siempre buscando garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.





DIVERSIÓN Y APRENDIZAJE

36/cap



▲ Como parte de las actividades lúdicas y de entretenimiento en el parque Francisco Villa, conocido también como de Los Venados, en la

alcaldía Benito Juárez, niños dan sus primeros pasos en el proceso de aprender a manejar un vehículo. Foto Cristina Rodríguez



EN LAS REVISIONES FISCALES DE LA ASF

Cuajimalpa, la alcaldía con más irregularidades

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

11

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Cuajimalpa de Morelos fue la demarcación que tuvo más irregularidades en sus finanzas públicas del año 2023 a nivel capitalino, ya que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que no se justificaron el destino de hasta 259 millones de

pesos correspondientes a numerosas adquisiciones y presuntas obras de reparación a calles.

De acuerdo con la última entrega de la ASF sobre la ejecución de recursos públicos en 2023, la alcaldía Cuajimalpa debe aclarar el destino de 201 millones 562 mil 125 pesos ya que durante esta fiscalización la demarcación no proporcionó registros contables y presupuestales, ni la documentación que

TOTAL

● Hay 57 millones 906 mil 862 pesos sin aclarar de un total de 62 millones 271 mil pesos asignados durante 2023

justifique y compruebe el gasto señalado.

Este monto de recursos públicos que no ha devuelto la alcaldía a la federación corresponde a la adquisición de pintura, material eléctrico, juguetes para el día del niño, material de construcción entre otros materiales, arrendamiento de patrullas y ambulancias así como los eventos culturales.

Aunque tampoco se comprobó el gasto del programa social Apoyo a jefas y jefes de familia 2023, instalación de luminarias en varias colonias, rehabilitación de andadores, la construcción del Foro Pedro Infante, así como en obras de pavimentación.



Denunciaron a través de redes sociales

HERENCIA DE SANDRA CUEVAS

Un chiquero, los baños de la Cuauhtémoc

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En redes sociales difunden el pésimo estado de los baños en la alcaldía Cuauhtémoc. Una cuenta de Tik Tok denunció que los sanitarios son un nido de cucarachas. Una fuente con conocimiento del tema afirmó a Diario Basta que están en tan deplorable estado los baños que los encargados de la alcaldía han puesto una cubeta para que retenga la orina que escurre por el urinario debido a la falta de drenaje.

El informante confirmó que los sanitarios de la alcaldía están en pésimo estado debido a que

SAQUEO

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ha acusado en repetidas ocasiones que la demarcación fue saqueada y plagada de corrupción

no se les da mantenimiento adecuado y por ello las autoridades optan por tapar con bolsas negras los mingitorios.

La denuncia refiere que los baños son un foco de infección para los trabajadores. Los pisos de color blanco se ven claramente sucios y los techos se observan sin plafones. Los baños al interior de la alcaldía se presentan a pesar que para este año se aprobó un presupuesto por 4 mil 152 millones de pesos.

En el detalle se observa que el rubro de servicios integrales y otros servicios cuenta con un presupuesto de 45 mil 513 pesos. El presupuesto para este año se prevé que el recurso destinado a los bienes muebles, inmuebles e intangibles sea de \$6.2 millones, pero no se contempla los sanitarios al interior de la alcaldía.



Ya tiene varias zonas inutilizables

POR LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Parque Cuitláhuac está abandonado

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

12

USAN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Parque Cuitláhuac, también conocido como Parque del Pueblo en la alcaldía Iztapalapa que gobierna Aleida Alavez, pasó de ser una de las apuestas más grandes en la capital para recuperar los espacios públicos a convertirse en un amplia área donde es difícil realizar actividades debido al abandono en que se encuentran sus instalaciones.

En los últimos meses la nueva alcaldesa de Iztapalapa ha buscado presumir los espacios, fauna y actividades del Parque Cuitláhuac, pero espacios como el Danzódromo, cuenta con gradas cubiertas de maleza, estructura resquebrajada y una enorme cantidad de grafitis que también alcanzan los baños que no están en funcionamiento en esta zona.

El Danzódromo yace aban-

Las únicas áreas que son utilizadas por la población corresponden a la Granja Interactiva, así como las canchas de basket lo y fútbol, ya que incluso los juegos para niños, tampoco son utilizados por los menores de edad

donado a pesar de que fue inaugurado en 2023 por la ex alcaldesa Clara Brugada. Otra zona que es inutilizable es el llamado Kartódromo, pues en lugar de ser un circuito para correr vehículos pequeños, es utilizado como estacionamiento y un tiradero de llantas. Este lugar fue reconocido a nivel internacional y fue parte de eventos con pilotos profesionales.

El estado general de las instalaciones corresponde a una constante acumulación de basura y maleza que se ha salido de control y ha provocado el agrietamiento en algunos pasillos, canchas y estructuras de concreto. Mientras que las zonas de albercas, chapoteaderos, una tirolesa y el centro holístico, se encuentran en desuso. Además de la falta de atención por parte de la alcaldía Iztapalapa y de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

21

Sección

Metropolitano

Fecha

10 MAR 2025

IMAGEN DEL DÍA

“ENCARRERADAS” EN MIGUEL HIDALGO



La alcaldía Miguel Hidalgo realizó por cuarto año consecutivo la carrera atlética EncarreradasMH 2025. Desde las 7:00 horas, mujeres, jefas de familia, jóvenes y niñas se dieron cita para participar en esta competencia.



MIGUEL HIDALGO

Las mujeres corrieron en piso parejo

POR GUILLERMO GARCÍA
guillermo.garcia@gmm.com.mx

Por cuarto año consecutivo, mujeres, jefas de familia, jóvenes y niñas se dieron cita en el Campo Marte de la Ciudad de México para participar en la carrera atlética EncarreradasMH, que organiza la alcaldía Miguel Hidalgo el marco del Día Internacional de la Mujer.

Ante más de mil 300 participantes, el alcalde, Mauricio Tabe, destacó el trabajo que desempeñan las jefas de familia, por lo que aseguró que en todos los programas sociales de

su administración “se pone primero a las mujeres”.

Explicó que en la Miguel Hidalgo se han impulsado proyectos para aligerar la carga y hacer el piso más parejo entre hombres y mujeres, como los Puntos Violeta, Manos a la Olla, Avanza vs. la Violencia y Pa’ las Jefas.

“Es una carrera con causa donde reconocemos la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y nos sumamos a todas las acciones que se hacen en todos los rincones del país en favor de la igualdad de derechos para las mujeres”, indicó.

En la ruta, que inició frente al Lunario del Auditorio Nacional y recorrió Paseo de la Reforma y Calzada Chivatito, se podía ver una ola morada que corría y cubría las calles.



Foto: Especial

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, participó en la premiación de las corredoras.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Encabeza Mauricio Tabe la cuarta edición de Encarreradas

PATRICIA CARRASCO

Participaron más de tres mil 300 mujeres por la conmemoración del 8 de Marzo

8

Desde las siete de la mañana mujeres, jefas de familia, jóvenes y niñas se dieron cita en las inmediaciones del Campo Marte para participar en la carrera atlética "Encarreradas MH 2025", por cuarto año consecutivo, que organiza la alcaldía Miguel Hidalgo, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer.

El alcalde, Mauricio Tabe, resaltó ante más de tres mil 300 mujeres la labor que desempeñan las jefas de familia para sacar adelante a sus familias, por lo que en Miguel Hidalgo en todos los programas sociales se pone primero a las mujeres.

El edil sostuvo que en esta demarca-



Se realizaron dos circuitos de 5 y 10 kilómetros

ción se han impulsado programas para aligerar la carga y hacer el piso más parejo entre hombres y mujeres, como los Puntos Violeta, Manos a la Olla, Avanza vs la Violencia, Pa' las Jefas, y con ello poner un granito de arena para que sean más libres y puedan desarrollarse a plenitud.

Expuso que "es una carrera con causa donde reconocemos la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y nos sumamos a todas las acciones que se hacen en todos los rincones del país en favor de la igualdad de derechos para las mujeres", resaltó.

En la ruta que inició frente al Lunario del Auditorio Nacional y recorrió Paseo de la Reforma y Calzada Chivatito, se podía ver la ola morada que comenzó con un nutrido contingente femenino que fue apoderándose de la justa atlé-

ca para llegar una a una a la meta.

La carrera fue organizada por la Dirección General de Desarrollo Social de la alcaldía Miguel Hidalgo, con la participación de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia, así como la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Coordinadora de Deporte, Brenda Chávez, quien reportó saldo blanco en el evento deportivo.

El primer lugar en los 10 km fue para: Alma Arroyo Zarraga, quien tuvo un tiempo de 46 minutos, 27 segundos; el segundo lugar fue para Olivia Ojeda, con 46'58"; y el tercero para Norma Regina Gonzalez, con 50'10".

En tanto que en la carrera de 5 km, el primer lugar fue para Viridiana Chávez Cruz, con 23 minutos, 47 segundos; en el segundo para Noemí Perez con 24'13" y el tercero para Lidia Morena con 24'24".

El alcalde sostuvo que en esta demarcación se han impulsado programas para aligerar la carga y hacer el piso más parejo entre hombres y mujeres



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

8

Sección

Fecha

10 MAR 2025

2



La ruta inició frente al Lunario del Auditorio Nacional y recorrió Paseo de la Reforma y Calzada Chivatito



UTILIZARON PARA ELLO CASI 5 MDP DE LA MH

PIDEN ABOGADOS DE TABE ASESORÍA JURÍDICA

Fue contratado el despacho Soledad y Carrasco, el servicio fue pedido por una dirección dependiente de César Garrido

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

12



Otro escándalo del panista



CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo, cerró 2024 con un gasto millonario destinado para que su propio equipo de abogados recibiera asesoría jurídica. Por cuatro millones 988 mil pesos, la administración del panista contrató al despacho Soledad y Carrasco, para que este asesorara legalmente y le diseñara una estrategia a la Dirección Ejecutiva Jurídica de la alcaldía, en manos de Alberto Efraín García Corona; según consta en la información relativa al convenio IR/AMH/SRMSG/056/2024, subida a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La unidad que pidió este servicio de asesoría, depende de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, a cargo

CONTRATO

La información disponible sobre este contrato, no detalla los aspectos técnicos y jurídicos específicos

de César Garrido, la cual tiene como atribución la representación, cuidado, y defensa legal del gobierno que finales de 2021 encabeza Tabe Echartea.

Es de señalar, que Garrido López y García Corona le costaron en conjunto a la alcaldía Miguel Hidalgo, un millón 863 mil 456 pesos en el último año, según afirmaron ambos en su más reciente Declaración Pa-

trimonial y de Intereses, rendida ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Si bien la anterior información fue subida por la administración de Mauricio Tabe a la PNT, esta no tiene acceso a una versión pública del contrato, que habría sido suscrito el 11 de octubre de 2024, y la firma Soledad y Carrasco se obligó a prestar sus servicios desde ese día hasta el 31 de diciembre pasado.

La información disponible sobre este contrato, no detalla los aspectos técnicos y jurídicos específicos por los que en la dirección dependiente de César Garrido, requirió ser asesorada. De acuerdo con una búsqueda realizada por Diario Basta!, el despacho no fue anteriormente contratado por la alcaldía Miguel Hidalgo, ni durante los años que lleva Tabe Echartea como alcalde, ni en trienios anteriores a los suyos.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Usq 110000 ... 2

Página

8

Sección

Fecha

10 MAR 2025




COMISARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MILPA ALTA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



impresel

S.A. de CV

COMERCIAL SONOJO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: C0118048128

DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, 33, 37 FRACCIONES I, IV Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

13. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LE CONFIERE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

14. QUE "LA ALCALDÍA" REQUIERE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO EN LA DISMEDIACIÓN DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, MEDIANTE LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 1980222.

15. PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL, CON NÚMERO DE VOLANTE 01180222, CON IMPORTE POR \$ 2,799,861.00, S.S. 199, EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE "LA ALCALDÍA" MILPA ALTA, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO.

16. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL, CON NÚMERO DE VOLANTE 01180222, CON IMPORTE POR \$ 2,799,861.00, S.S. 199, EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE "LA ALCALDÍA" MILPA ALTA, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO.



MILPA ALTA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL



impresel

S.A. de CV

NOSOTROS

Varias empresas se beneficiaron de convenios

Milpa Alta

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

Milpa Alta

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

impresel

S.A. de CV

NOSOTROS

Varias empresas se beneficiaron de convenios

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL



Habitantes en el Ajusco consideran insuficiente refuerzo de la seguridad

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

36/col

Habitantes y gente que trabaja en puestos de comida y mercancías diversas en el Ajusco consideran que son insuficientes las medidas de seguridad para atender los problemas de violencia e inseguridad a los que se enfrentan, no obstante el aumento de la presencia policial y los patrullajes por la zona como parte de la estrategia de seguridad y vigilancia en la alcaldía Tlalpan que anunció en febrero la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

En la entrada de bosques por la colonia 2 de Octubre, Hugo vende tacos de barbacoa desde hace más de 40 años; relata que ha visto múltiples asaltos y agresiones con armas. Describió que una tarde le dispararon a uno de los vendedores del tianguis, al reportarlo a emergencias, no llegaron pronto porque no daba con el paradero del incidente. Se pregunta si realmente funcionan las cámaras del C5 que están frente a su establecimiento.

Comentó que en las semanas recientes se había instalado una patrulla frente a su puesto, la cual no se encontraba ayer, aunque mencionó que ha aumentado el número

de unidades de la policía que vigilan la zona; sin embargo, casi no se detienen o se acercan para saber si está pasando algo, por lo que él no siente que podrían actuar en algún caso delictivo.

Tranquiliza y preocupa

Cecilia González ha vivido en el Ajusco por casi 42 años, sale a trabajar desde las 5 de la mañana y afirmó que ha sido asaltada en el transporte público, e incluso relató que un día su hermana encontró a una persona muy herida pidiendo auxilio sobre la carretera Picacho-Ajusco, al hablar a los policías para ayudarla, “casi se la lleva a ella la patrulla”, refirió sorprendida.

Cecilia dijo que la presencia policial le da más tranquilidad, pero también le preocupa, ya que los actos de humanidad pueden malinterpretarse. De igual manera, comentó que su vecino trabajaba como conductor en Uber y hace unos meses lo encontraron muerto en el bosque; “la situación es muy lamentable”, aseguró.

Espera que estas medidas de protección y vigilancia puedan mejorar las condiciones de seguridad para su familia y su colonia.

INSTITUTOS



IMPULSARÁN ELECCIÓN EN PJ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) trabajarán de manera conjunta para promover la elección judicial, principalmente en términos de divulgación y consulta de información de las personas candidatas. Su colaboración contemplará también la organización de foros en universidades públicas y privadas.

2cd

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



En pausa, la iniciativa de la despenalización total del aborto

No hay una fecha para abordar este tema, que ya se encuentra en la Mesa Directiva, dice diputada morenista

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La iniciativa para despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México, que fue una de las peticiones que hicieron este 8M colectivos feministas, actualmente está en pausa en el Congreso capitalino.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Cecilia Vadillo, precisó que no hay una fecha para poder abordar este tema, que ya se encuentra en la Mesa Directiva; además, dijo que buscan socializar este dictamen y culpó a la oposición por crear una campaña de desinformación sobre el tema.

“Lo que nosotros queremos hacer es que lo que ya es un derecho, que es decidir sobre nuestro cuerpo, sea eso, un derecho, no puede haber un derecho que a la vez sea un delito, eso es contradictorio. Entonces, lo que queremos es sacarlo del Código Penal para que esté solamente en la Ley de Salud, un tema de salud. Nada se tocaba en las 12 semanas, eso fue una mentira de la derecha”, comentó a EL UNIVERSAL.

“Lo que nosotros queremos hacer es que deje de ser un delito, porque



Colectivos feministas reiteraron su petición de despenalizar el aborto.

todavía hay carpetas de investigación, hay mil 200 carpetas de investigación actualmente en la fiscalía por el tema de aborto y queremos que ya se deje de criminalizar y estigmatizar. Desafortunadamente hubo una campaña muy fuerte de desinformación de la derecha, con muchas mentiras”.

La diputada morenista destacó que actualmente tienen un trabajo muy importante que es el de socializar lo que querían hacer “para que en el momento en el que se decida votarlo en el pleno, avanzar en esta discusión, pues ya hay mucho mayor consenso social”, expuso.

“¿Hay una fecha para discutirlo?”, se le preguntó a Cecilia Vadillo, “todavía no hay una fecha”, respondió la legisladora.

Actualmente, comete el delito de aborto quien interrumpa su embarazo después de las 12 semanas de gestación, y esta falta se castiga con hasta seis meses de prisión. La propuesta busca desaparecer este delito del Código Penal local.

Otros pendientes

Cecilia Vadillo comentó que también hay otros pendientes en la Ciudad a favor de la mujeres, que precisamente tienen que ver con el Código Penal, para poner en el centro el consentimiento femenino. Entre estas se encuentra, dijo, tipificar el acecho y castigar el retiro del condón sin consentimiento durante un encuentro sexual.

Indicó que hay que avanzar en la Ley del Sistema de Cuidados el cual se tiene que pensar como una política transexual que traerá cambios. “El tema de cómo asumimos como sociedad el trabajo de cuidados, pues define muchísimas cosas en nuestra vida”, mencionó. ●



Alistan reglas para apoyar a huérfanos por feminicidios

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México anunció que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enviará una iniciativa para otorgar un apoyo económico a las y los niños que hayan perdido a su madre a causa de un feminicidio.

La diputada Ana Buendía detalló que este apoyo económico podría ser mensual y sería entregado por el DIF.

Recordó que ya existe un fondo de este tipo en el Estado de México, que lleva por nombre Beca Valentina, y que es para garantizar que los “menores puedan continuar con sus estudios y recibir el apoyo necesario para su desarrollo integral”.

Comentó que esta iniciativa modificaría la Ley de Atención a Víctimas, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, así como el Manual de la Comisión Ejecutiva de Víctimas. ●

ANA BUENDÍA

Diputada local de Morena

[Beca es para garantizar que] menores puedan continuar con sus estudios”



M
MENTE MUJER
la voz que inspira



Los menores de edad que perdieron a sus madres víctimas del delito de fe-

minicidio tendrán acceso a un apoyo económico por parte de las autoridades capitalinas.

Así lo informaron, durante su conferencia dominical denominada *La Chilanguera*, los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Al hacer uso de la voz, la legisladora por Gustavo A. Madero, Ana Buendía señaló que esto estará plasmado en una iniciativa que presentará en próximos días la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Apuntó que este programa podría ser entregado a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y sería mensual.

Incluso, recordó que ya existe un fondo de este tipo en el Estado de México, que lleva por nombre Beca Valentina, y que es para garantizar que los "menores puedan continuar con sus estudios y recibir el apoyo necesario para su desarrollo integral".

Además destacó que también hay un protocolo nacional

MÁS POR HACER

1

• Se modificarían son: Ley de Atención a Víctimas.

2

• También la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

3

• Refuerza la declaratoria por violencia de género.

#DIPUTADOSDEMORENA

PROPONEN APOYO A HUÉRFANOS

LA JEFA DE GOBIERNO PRESENTARÁ UNA INICIATIVA PARA CREAR PROGRAMA; BUSCA REPLICAR LA BECA VALENTINA DE EDOMEX

POR CINTHYA STETTIN

3

• MIL HUÉRFANOS HAY EN CDMX.

de apoyo integral a niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos por este delito de feminicidio.

OTRO LLAMADO

Asimismo, la diputada morenista, Adriana Espinosa de los Monteros anunció que buscan



ADRIANA
ESPINOSA
DIPUTADA DE
MORENA

La policía especializada en violencia de género va a poder acceder a todos los lugares de las 16 alcaldías, sin excepción.

fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos relacionados con violencia de género.

Por lo que, Brugada Molina también enviará reformas a Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadano, Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ley del Sistema de Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Protocolo General de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Finalmente, Espinosa de los Monteros refirió que con esto se demuestra que se tiene la convicción de seguir impulsando acciones en materia de combate a la violencia contra las mujeres. 🌟



FAMILIAS víctimas colaterales de feminicidios rinden un homenaje a mujeres asesinadas, en noviembre pasado.

Alistan apoyo para huérfanos por feminicidio

| Por Jonathan Castro ¹⁶
jonathan.castro@razon.com.mx

LA DIPUTADA de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Ana Buendía García, anunció que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentará una iniciativa para entregar un apoyo económico a las niñas y niños que perdieron a su madre por el delito de feminicidio.

Durante La Chilanguera, la legisladora informó que la propuesta modificará distintas leyes, así como el Manual de la Comisión Ejecutiva de Víctimas.

“Dentro de las propuestas que nuestra Jefa de Gobierno va a presentar está una para todas las víctimas que quedaron en orfandad por el delito de feminicidio. Será parte del refuerzo de las acciones de la declaratoria por Violencia de Género de la Ciudad de México”, mencionó.

De acuerdo con la Fiscalía local, las carpetas de investigación por el delito de feminicidio disminuyeron 5.5 por ciento entre 2019 y 2024 al pasar de 72 a 68.

68

Indagatorias
abrió la Fiscalía local en 2024 por feminicidio



MASTOGRAFÍAS GRATUITAS PARA MUJERES EN LA CDMX

Promueven detección temprana del cáncer

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

10

DETECTAN

CIUDAD DE MÉXICO. - Como parte del trabajo que desarrolla en su demarcación política, la diputada Liz Salgado inició la jornada "Tócate, conócete, autoexplórate", enfocada en la detección temprana del cáncer de mama y en facilitar el acceso a mastografías gratuitas con el apoyo de la Fundación del Cáncer de Mama (FUCAM).

Al menos la mitad de los casos de cáncer de mama en mujeres son detectados en etapas avanzadas o metastásicas

La congresista destacó que la detección temprana puede salvar vidas, por lo que la legisladora Salgado Viramontes exhortó a la comunidad femenina a realizarse estudios periódicos para evitar complicaciones de salud. Señaló que el cáncer suma alrededor de 200 mil nuevos casos cada año y cerca de 80 mil defunciones, siendo la tercera causa de muerte en el país.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023 se registraron



La importancia de la empatía

preliminarmente 89,633 fallecimientos por tumores malignos en personas de 20 años y más, 8 mil 34 por cáncer de mama.



Foto: Especial

La diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros (Morena) durante la conferencia de prensa dominical La Chilanguera.

INICIATIVA DE LEY

Darán armas para entrar a casas con violencia de género

Plantean reformas a la ley orgánica de la SSC CDMX, a su reglamento interior y al protocolo general de actuación policial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



Hay un proceso que se tiene que seguir, no pueden entrar a las casas arbitrariamente (...) y dado ese proceso que se va a definir con mayor puntualidad, podrán acceder."

GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

DIPUTADA (MORENA)

"Para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género y que la policía pueda acceder a estos lugares en las 16 alcaldías", la jefa

de Gobierno de la Ciudad de México enviará una iniciativa de ley al Congreso local.

Así lo adelantó ayer la diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros durante la conferencia de prensa dominical que da la bancada de Morena, la cual tiene amplia mayoría en el Congreso.

La iniciativa abarca reformas a la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) y al protocolo general de actuación policial.

Acerca de los métodos para detectar las zonas que concentran la mayor cantidad de delitos contra mujeres, comentó, "hay mesa de construcción de la paz y allí tenemos datos muy precisos y puntuales de dónde se encuentra la mayor incidencia de esos delitos; puedo decir que Tláhuac es uno de ellos".

En cuanto a las circunstancias en las que los policías podrán ingresar a las casas en las que haya una víctima de violencia adelantó: "Hay un proceso que se tiene que seguir, no pueden entrar a las casas arbitrariamente (...) y dado ese proceso que se va a definir con

mayor puntualidad, podrán acceder".

Espinosa de los Monteros no dio más detalles del proceso y comentó que están en espera de que llegue la iniciativa, para conocer todas sus características.

En tanto, la diputada Ana Buendía García adelantó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enviará a Donceles una iniciativa de ley para crear un fondo de recursos para las niñas, niños y adolescentes que hayan perdido a su madre a causa de un feminicidio.

"Para ello se pretende una reforma integral a la Ley de Víctimas, a la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública, y será parte de las acciones de la Declaratoria por Violencia de Género", explicó.

Recordó que en el Estado de México ya existe un fondo con estas características: "Es una beca que se llama Valentina, para garantizar que los menores puedan seguir con sus estudios".

Buendía García explicó que hasta que llegue la iniciativa a Donceles tendrán la información precisa sobre el monto de los apoyos y la cantidad de menores que se verán beneficiados.



Analizan petición de detener reglas para Airbnb

Diputados morenistas
estudiarán la solicitud del
PVEM de frenarlo
durante el Mundial

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso local precisó que van a evaluar la viabilidad de pausar la regulación de las plataformas de alojamiento temporal tipo Airbnb durante el Mundial de 2026, como lo propuso el líder de la bancada del Partido Verde, Jesús Sesma.

La coordinadora de la bancada guinda, Xóchitl Bravo, sostuvo que buscarán generar todas las condiciones necesarias para que los turistas que lleguen a la capital del país con motivo de la Copa del Mundo tengan una estadía placentera.

“No es un tema que tengamos que revisar solamente porque viene el Mundial, es algo que tenemos que resolver de fondo ya, es prioritario, no para nosotros los diputados, sino para la gente de la Ciudad y más porque, efectivamente, viene el Mundial y tenemos que cuidar y procurar la seguridad, no solamente de los que estamos, sino de los que llegan, que serán miles y miles de turistas”, comentó en La Chilanguera.

Añadió que evaluarán el tema, pero lo principal es que todos sepan “que vamos a intentar generar las condiciones necesarias para que sea placentera su estadía aquí”. ●



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

El tema de plataformas de alojamiento temporal se debe resolver de fondo, dijo Xóchitl Bravo.



Apuntan a hospedaje con reforma

EDUARDO CEDILLO ³²

Ante la propuesta que intenta frenar por un mes la reglamentación para plataformas de hospedaje, el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local afirmó que, más allá de una medida emergente, buscarán un ajuste de fondo.

Así lo afirmó la coordinadora de la bancada, Xóchitl Bravo, quien expuso que es necesario continuar en la ruta de la regulación de este tipo de establecimientos.

“No es un tema que tengamos que revisar solamente porque viene el Mundial, sino es algo que tenemos que resolver de fondo ya, prioritario; no por nosotros, sino por la gente de la Ciudad y más porque viene el Mundial”, explicó.

La iniciativa presentada el jueves por el diputado y coordinador del Partido Verde, Jesús Sesma, plantea que

la legislación actual quede suspendida durante el periodo que comprende del 1 de junio de 2026 al 31 de julio de 2026.

Es decir, la propuesta no trastocaría la regulación actual, sino que sería un freno temporal para que la Capital tenga capacidad suficiente de alojamiento para los turistas que llegarán para la justa deportiva.

Sin pronunciarse a favor de esta pausa, Morena afirmó que se apostará por una reforma a la ley.

No obstante, Bravo dijo estar a favor de ponderar una estancia cómoda para los visitantes, pero, al mismo tiempo, incentivar la inversión en el País.

“Hay que tener mecanismos de control, porque si no, se va disparar algo que viene como iniciativa”, afirmó.

Asimismo, explicó que en los próximos días llegará una iniciativa de reforma a la Ley

Xóchitl Bravo,
diputada de Morena

“No es un tema que tengamos que revisar solamente porque viene el Mundial, sino es algo que tenemos que resolver de fondo (...); no por nosotros, sino por la gente de la Ciudad”.

de Establecimientos Mercantiles para, incluso, considerarlos como uno.

“Parte también de esta parte en específico que vamos a modificar tiene que ver con los establecimientos mercantiles, porque al final del día se convierten en un establecimiento mercantil”, añadió.



MANIFESTACIÓN ANTITAURINA

Pide calma en protesta

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que organizaciones antitaurinas anunciaron que mañana cerrarán el Congreso de la Ciudad de México en protesta porque la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) frenó la votación de la iniciativa ciudadana para prohibir corridas de toros, la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, pidió ayer que no caigan en actos de violencia.

“Sabemos que el martes va a haber un cierre del Congreso (...) Pedimos que no vaya a haber formas de violencia entre las diferentes formas de pensar. Estamos esperando la resolución de la Sala Constitucional”, dijo.

Sobre la fecha del 11 de marzo, que es la que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México como límite para votar en el pleno la iniciativa ciudadana preferente, Bravo comentó: “Está suspendido por la resolución de la Sala



Foto: Especial

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.

Constitucional”.

El diputado local de Morena, Alberto Vanegas, fue quien interpuso un recurso ante el TSJCDMX y pidió que se determinara si la iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros afecta los derechos humanos de los trabajadores del sector taurino; restringe la diversidad cultural, social y de tradiciones de los pueblos y barrios originarios, y afecta el postulado de vivir en una sociedad democrática, entre otros temas.



Gobierno dará más facultad a SSC para atender agresiones de género



MEDIDAS. Clara Brugada enviará dos iniciativas para dar más seguridad en casos de denuncias y crear un fondo de ayuda para huérfanos por feminicidio.

Ampliar la actuación de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la creación de un fondo especial para apoyar a niñas, niños y adolescentes, huérfanos por feminicidio, son dos iniciativas que en los próximos días enviará la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso capitalino, anunciaron diputados de Morena.

Como parte de las acciones para erradicar la violencia de género, así como atender los llamados de auxilio hechos por mujeres durante la pasada marcha del Día Internacional de la Mujer 8M, la mandataria local alista estas propuestas, informaron las legisladoras Adriana Espinosa y Ana Buendía.

“En próximos días va a haber reformas muy importantes como lo es la Reforma a la Ley Orgánica de la SSC, también al reglamento interno de la Secretaría y al Protocolo general de actuación policial, para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos rela-

cionados con violencia de género”, anunció la diputada Adriana Espinosa.

Mediante dichas reformas se busca que la policía especializada en violencia de género pueda acceder a las 16 alcaldías de manera más oportuna, detalló en conferencia.

Por su parte, la diputada Ana Buendía, presidenta de la Comisión de Atención a Especial Víctimas en el Congreso capitalino, detalló que dentro de las iniciativas que presentará la jefa de Gobierno está una propuesta para todas las víctimas que quedaron en orfandad por el delito de feminicidio.

Al respecto, la legisladora morenista recordó que ya existe un protocolo nacional de apoyo integral a infantes y adolescentes que quedaron huérfanos por este delito, no obstante, se busca reforzar estación en la Ciudad de México, para garantizar que los menores puedan garantizar sus estudios y recibir el apoyo necesario para su desarrollo integral de manera mensual. /RODRIGO CEREZO



Urgen a integrar Junta de Gobierno

Tendrá IPDP titular en abril

Definen en Comisión hoy el calendario de la ruta a seguir para la selección

EDUARDO CEDILLO

La titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) será nombrada en abril.

Así lo afirmó la diputada Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación en el Congreso, órgano que sostendrá hoy una sesión con la Comisión de Administración Pública Local, en la que definirán el calendario llevar a cabo la selección.

“Se verá cuál de estas mujeres, pues es la que tiene la votación más alta y puede ser la titular del Instituto de Planeación (...), yo creo que para abril ya debemos tener titular del Instituto, yo creo que máximo a mediados de abril”, afirmó.

De acuerdo con Garza, las mujeres que conformen la terna serán entrevistadas el 19 de marzo, con lo que la Comisión comenzará su proceso de dictaminación.

Olivia Garza, diputada del PAN

“Se verá cuál de estas mujeres, pues es la que tiene la votación más alta y puede ser la titular del Instituto de Planeación (...), yo creo que para abril ya debemos tener titular del Instituto”.

“Hacemos en este momento un atento llamado a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que ya ni un día más pase sin nombrar a los tres alcaldes que deben estar en la Junta de Gobierno”.

“Es el 19 de marzo y ese día se entrevistarán a estos tres perfiles que quieren ser titulares del Instituto de Planeación Democrática y luego que se haga esto, se hará una evaluación y tendrá que salir una persona”, destacó.

El perfil mejor evaluado deberá ser avalado por ambas comisiones y, posteriormente, remitirse al Pleno para su votación, en donde se requerirá la aprobación de

las dos terceras partes, es decir, 44 de los 66 diputados.

Posterior a ello, la mujer seleccionada podrá tomar protesta.

La diputada de Acción Nacional urgió también a acelerar la reconstrucción de los órganos internos del IPDP, centrando la atención en la Junta de Gobierno.

Además de contar con representantes de diversas secretarías, este órgano debe integrar a tres miembros

del Cabildo de la Ciudad, un asunto que ha quedado pendiente en administraciones capitalinas pasadas.

Si bien ya se logró la instalación del Cabildo, la integración de sus miembros al órgano rector del Instituto no ha corrido con la misma suerte.

“Desgraciadamente, así lo vimos en el pasado con la anterior Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y con Martí Batres, que ninguno de los dos incorporó a los alcaldes a la Junta de

Gobierno y hoy seguimos viendo que no ha sucedido, desde el año pasado tenían que haberse incluido a estos alcaldes”, explicó.

Garza subrayó que la Junta de Gobierno sesionó en 12 ocasiones sin los integrantes del Cabildo, comprometiendo el carácter legal de las reuniones de trabajo.

En dos de los encuentros se presentaron y aprobaron los anteriores proyectos del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

“Hacemos en este momento un atento llamado a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que ya ni un día más pase sin nombrar a los tres alcaldes que deben estar en la Junta de Gobierno”, pidió.

A la par de los miembros del Cabildo, la Junta debe integrar a siete personas congreseras del Directorio Técnico del Instituto, que a la fecha se mantiene incompleto.



Exige atención digna en las UMF

Para Sánchez Barrios hacer clínicas trans abonaría a la discriminación

35

Años es la edad mínima promedio de vida de una persona trans

Mil

226 atenciones de consejería brindó la USIPT entre enero y julio de 2024

LA DIPUTADA local afirma que las personas de este sector deben de recibir atención de salud en cualquier centro o unidad médica; alista punto de acuerdo contra tratos desfavorables

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, comentó que crear unidades especializadas para la atención a las personas trans contribuye a la discriminación, por lo que solicitó que se brinde atención digna en las Unidades de Medicina Familiar (UMF).

En entrevista con *La Razón*, Sánchez Barrios destacó que actualmente sigue habiendo discriminación y estigma en las UMF, por lo que las personas trans muchas veces no son atendidas con dignidad, pese a que se trate de enfermedades que todos padecen, como gripe, tos, infecciones en la garganta, estómago, etcétera.

"Siempre he estado en contra de los guetos, ya hay mucha discriminación, está mal enfocado, se debería dar atención en cualquier clínica que nos corresponda, no podemos estar padeciendo ir a la clínica trans cuando el lugar de origen es Iztapalapa o cualquier otro lugar lejano", dijo.

Actualmente en la Ciudad de México existe la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, única en Latinoamérica, la cual ofrece distintos servicios, como apoyo en el proceso de transición, ginecología, terapia hormonal de afirmación de género, detección y manejo de Infecciones de Transmisión Sexual y psiquiatría.

El 13 de agosto de 2024, este diario informó que pacientes de esta unidad consideraron que el Gobierno debía abrir espacios similares en otras zonas, pues el sitio, que comenzó a operar en octubre de 2021, está saturado por la alta demanda y, por ejemplo, una cita para algún servicio puede tardar semanas y meses.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud local, en 2021 la USIPT brindó 331 consultas de especialidad, medicina general, psicología y nutrición, para 2023 la cifra aumentó a 11 mil 97 y de enero a julio de 2024 registró siete mil 658.

EL DATO

LA USIPT también brinda atención a personas de otras entidades principalmente de Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Veracruz.



Para Sánchez...

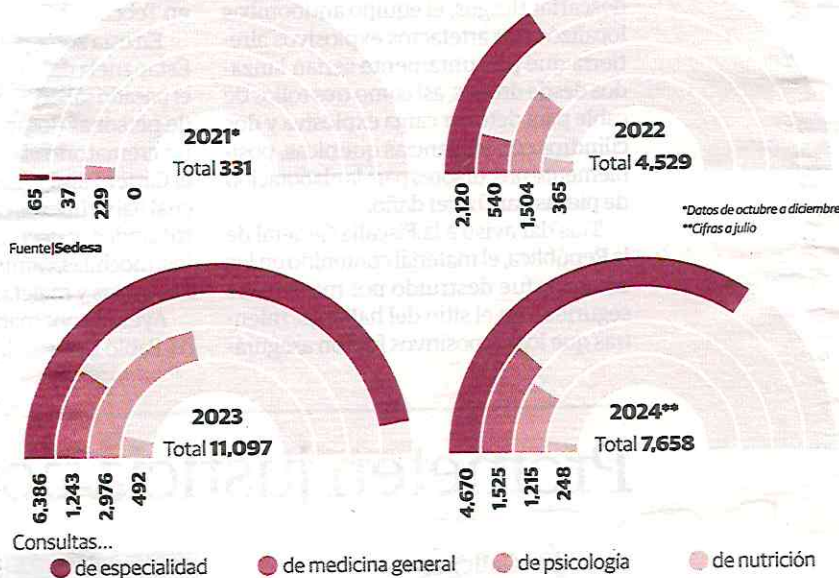


Foto Eduardo Cabrera/La Razón

DIANA Sánchez Barrios, en las escalinatas del Congreso local, el pasado 9 de marzo.

SERVICIOS DE SALUD

Entre 2022 y 2023, las consultas brindadas por la USIPT aumentaron 145 por ciento, por lo que pacientes han denunciado una saturación por la alta demanda de usuarios.



Sánchez Barrios consideró que tener un espacio sólo para personas trans abona a la discriminación en contra de este sector de la población.

La diputada exhortó a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, a implementar una política pública transversal de salud en las UMF para capacitar al personal en la atención a personas trans, para brindar un buen servicio sin discriminación.

"No necesitamos clínicas especializadas, lo que requerimos es no discriminación en las UMF que nos corresponden, capacitación en el tema de derechos humanos y lenguaje incluyente.

"Se ha hecho una gran lucha como para

que nos pongan una clínica especializada, como si fuéramos especiales, como si fuéramos distintas, como si no pudiéramos convivir con la ciudadanía y que no nos vean diferentes", comentó.

La legisladora sostuvo que el promedio de vida de una persona trans es de entre 35 y 45 años. Comentó también que la discriminación es una limitante para la atención médica de este sector de la comunidad LGBTTTIQ+.

La también activista dijo que no hay un gran número de personas trans de la tercera edad porque la discriminación es una limitante para su atención médica.

Sánchez Barrios dijo también que, por

ejemplo, en el caso de la Clínica Especializada Condesa, no hay abastecimiento de medicamentos ni de atención para el tratamiento hormonal de cada persona, lo que puede ocasionar enfermedades como hígado graso y cáncer en la próstata.

"La gente llega grave a los hospitales y hay discriminación, las cuestionan que por qué se inyectaron (polímeros), o cuestionan por qué una es así, no hay acompañamiento en las clínicas gubernamentales, no hay un lenguaje propio ni visión de respeto a los derechos humanos, por eso mueren muy jóvenes las personas trans, por eso es importante terminar con los guetos y tener atención médica en las clínicas donde nos corresponde", mencionó.

"Hay clínicas ambulatorias de acompañamiento, a todas les dan la misma hormona, cuando cada cuerpo necesita un perfil hormonal, muchas veces ésta no cae bien al cuerpo y puede generar cáncer en próstata, hígado graso, obesidad y deteriorar la salud", comentó.

La legisladora, quien fue víctima de un atentado el 17 de octubre de 2024, prometió que desde el Congreso de la Ciudad de México impulsará un punto de acuerdo para que exista una atención digna en las UMF.

HOMBRES TRANS Y ESTIGMAS. Sánchez Barrios resaltó que la mayoría de los hombres transexuales suelen adoptar los comportamientos machistas y les cuesta más trabajo visibilizarse que a las mujeres trans, por lo que consideró importante erradicar el estigma.



“Por ejemplo, tú le dices a un hombre que le van a revisar la próstata y se espantan, todavía no entienden que son temas médicos; entonces a los hombres trans les cuesta ir al ginecólogo y sentarse donde hay puras mujeres, porque además, lidian con las miradas de otras pacientes, aunado a la atención discriminatoria que puedan darle en consulta”, expresó.

Por lo anterior, la diputada local adelantó que en el punto de acuerdo en el que trabaja su asociación parlamentaria buscará al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Sánchez Barrios también mencionó que es importante dar capacitación y acompañamiento a familiares de personas transexuales, ya que, por lo general, “es de donde viene la primera violencia”.

“Con la familia muchas veces empieza la violencia emocional, cuando te dicen no te sientes así, no hables así. Siempre se necesita un acompañamiento, que en las UMF haya acompañamiento psicológico para todos”, dijo.



Rescate

14

La Ciudad de México es un mosaico de historia, arquitectura y vida urbana que, lamentablemente, ha sido opacado por la contaminación visual. Basta con recorrer sus avenidas para notar cómo las lonas envolventes y los llamados muros ciegos han transformado el paisaje en un mar de anuncios desordenados.

Frente a esta realidad, el diputado **Víctor Hugo Romo** ha puesto sobre la mesa una iniciativa que busca devolverle la dignidad a nuestra ciudad. Su propuesta de reforma a la Ley de Publicidad Exterior tiene como eje la eliminación de lonas envolventes y la regulación estricta de los muros ciegos. Más allá de una cuestión estética, la medida responde a una necesidad urgente de seguridad y sustentabilidad.

No es raro que estos anuncios obstruyan la luz natural, oculten la riqueza arquitectónica y, en el peor de los casos, representen un peligro en caso de desprendimiento. "No es una iniciativa contra nadie, sino a favor de todos", afirma **Romo**.

Y tiene razón. La ciudad no puede seguir secuestrada por la publicidad sin control. La imagen urbana debe ser un reflejo del orden y la identidad de nuestra metrópoli, no un caótico collage de intereses comerciales.

Mientras tanto, en otra arena legislativa, la diputada **Liz Salgado** impulsa una causa igual de importante: la lucha contra el cáncer de mama. Con la jornada "Tócate, concóctete, autoexplórate", busca concienciar sobre la detección temprana de esta enfermedad y facilitar el acceso a mastografías gratuitas, en colaboración con FUCAM.

En un país donde el cáncer de mama representa la tercera causa de muerte, con más de 8 mil decesos al año, acciones como estas son vitales.

Ambas iniciativas, aunque distintas en su naturaleza, coinciden en un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ya sea rescatando la imagen de la ciudad o protegiendo la salud de las mujeres, estos esfuerzos merecen respaldo y seguimiento. La Ciudad de México necesita recuperar su belleza y, más aún, garantizar el bienestar de quienes la habitan.